



Bases XVII Concurso Segovia “Memorial EA4AO”

La **Unión de Radioaficionados de Segovia, URSG**, sección local de **URE**, organiza la **17ª edición** del **Concurso Segovia “Memorial EA4AO”** de acuerdo a las siguientes bases.

1-> Periodo:

Primer fin de semana de Mayo de 2010, desde las 14h UTC del sábado, día 1, hasta las 14h UTC del domingo, día 2.

2-> Ámbito:

Internacional. Son válidos los contactos con cualquier estación.

3-> Categorías:

Se establecen las siguientes categorías de participación.

- Estación Fija.
- Estación Portable Monooperador.
- Estación Portable Multioperador.

- Las estaciones móviles serán consideradas estaciones portables.

- Solo se puede operar desde un único punto durante todo el concurso.

- Toda lista que no especifique claramente la categoría en la que participa se considerará NULA a todos los efectos, no tomándose en cuenta de ninguna forma en el cómputo global del concurso.

- Únicamente en el caso de estaciones portables multioperador, se podrán utilizar indicativos diferentes por cada banda.

4-> Frecuencias:

Las recomendadas por la IARU en cada modalidad (SSB y CW) tanto en 50, 144, 432 y 1296 MHz.

NOTA: Para utilizar la banda de 1200 MHz, los interesados deben disponer de la correspondiente autorización.

5-> QSO:

Solo se podrá contactar una vez con la misma estación por banda. Los contactos vía satélite, rebote lunar, dispersión meteórica (MS) y repetidores, no son válidos.

6-> Intercambio:

Por cada banda, se pasará el control de señal (R/S/T), seguido del número de orden, comenzando por el 001 y a continuación WW Locator completo de donde esté ubicada la estación (que permanecerá invariable) durante todo el concurso. Aunque no se mencione, es obligatorio anotar la hora de contacto en UTC.

Las estaciones portables tienen la obligación de pasar "/P" ó *“/distrito”*.

7-> Multiplicadores:

Serán considerados multiplicadores cada uno de los distintos QTH Locators (cuatro primeros dígitos, por ejemplo IN70) conseguidos durante el concurso. No se podrá cambiar de QTH Locator durante el transcurso del concurso.

8-> Puntuación del concurso:

En todas las bandas la puntuación se calcula en base a un punto por kilómetro, y el total multiplicado por la suma de los diferentes locators trabajados.

9-> Listas:

Solo se admitirán listas en el formato obligatorio CABRILLO estandarizado en EA y se requieren de forma individual por cada banda. Su envío ha de ser necesariamente por correo electrónico a la dirección:

concursosegovia@uresegovia.es

Se acusará recibo de las mismas a la misma dirección de correo electrónico desde donde fueron enviadas.

No se aceptarán listas en papel ni en cualquier otro formato o medio que no sea el indicado y las mismas deben estar en poder de la organización en un plazo no superior a 10 días después de la finalización del concurso.

10-> Verificación de listas:

Para que un contacto sea considerado válido debe figurar al menos en dos listas. Solo se tomarán en cuenta los datos que figuran en los ficheros recibidos de los participantes en el plazo establecido para la recepción de las listas.

11-> Premios:

Trofeo en cada banda y categoría al campeón absoluto.

NOTA: Solo se enviarán los trofeos a quien así lo solicite a portes debidos por el medio que prefiera.

Mención especial:

- Máxima puntuación regional Castilla-León.
- Lista con mayor actividad en CW.

Diploma de participación a todos los concursantes (que hayan enviado la correspondiente lista) y que superen al menos el 25% de la puntuación del ganador en cada categoría.

12-> Descalificaciones:

Podrán ser descalificados aquellos operadores que:

- Participen desde una misma estación en la misma banda.
- No cumplan con la normativa a la que le obligue su licencia y/o autorización.
- Conducta antideportiva e irrespetuosa con el resto de participantes, a juicio de la organización.

13-> Resultados:

Los resultados serán considerados definitivos desde el mismo momento que se publiquen en la web de la Unión de Radioaficionados de Segovia (www.uresegovia.es) y en URE (www.ure.es).

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases, siendo descalificados aquellos que operen fuera de ellas. Cualquier circunstancia no reflejada en las mismas será competencia de la comisión organizadora del concurso, cuya decisión será inapelable.

***Unión de Radioaficionados de Segovia.
Apartado Postal: 110. 40080 Segovia.***